

Nuevo Colegio de Traductores Públicos en la provincia de Río Negro

La conformación del Colegio de Traductores de Río Negro es un paso más hacia el reconocimiento y la difusión de nuestra labor profesional.

Nos es grato informar que como corolario de la labor entusiasta y empeñosa de un grupo de Traductores Públicos rionegrinos y luego de un largo camino recorrido, se ha logrado la sanción de una ley que regula el ejercicio de nuestra profesión en todo el territorio de la provincia de Río Negro.

Dicha ley que lleva el número 4003 fue sancionada por la Legislatura provincial el 28 de noviembre de 2005 y promulgada por el Poder Ejecutivo provincial el 20 de diciembre de 2005.

Este primer paso que han dado hacia la formación del Colegio de Traductores Públicos en Río Negro no sólo supone para todos nosotros la posibilidad de crecimiento profesional y de un mejor desenvolvimiento en nuestra actividad; sino que creemos que también constituye en el plano nacional un aporte concreto para la defensa, el reconocimiento y la difusión de la labor del Traductor Público.

Los próximos meses los verán abocados a la tarea de organizar el Colegio. Desde ya sabemos que no será una tarea simple, que necesariamente irán creciendo de a poco y que tendrán mucho que aprender, en especial de otros colegios que han transitado ya esta etapa y que hoy continúan con éxito representando y promoviendo la figura y tarea del Traductor Público en diferentes lugares de nuestro país.

Les enviamos desde este Colegio los mejores augurios a los colegas de esta provincia sureña que vuelve a ser pionera en otro aspecto del crecimiento de la Patagonia Argentina.

Consejo Directivo



Taller de Traducción

El Sistema de Salud de los Estados Unidos

19 de abril de 2006

En el marco de las Jornadas de Profesionales de la

32.ª Feria Internacional del Libro

La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires
Av. Sarmiento, entre Colombia y Santa Fé (Plaza Italia)
Sala Domingo F. Sarmiento
Pabellón Blanco

Conducido por la Trad. Luciana Cecilia Ramos
Conceptos básicos del sistema de salud de los Estados Unidos.
Material habitualmente designado para traducción.
Mercado al que está dirigido ese material.
Áreas que pueden presentar dificultad terminológica.
Recursos para resolver las posibles dificultades.
Pautas que deben definirse con el cliente.
Estudio de modelos de documentación traducibles.
Ejercicios orientados a la traducción.
Práctica de corrección. Búsqueda en sitios de Internet.

Horario: de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.00

Arancel: \$ 50.-

Informes
 cursos@traductores.org.ar

Nota: La inscripción en la Jornada incluye la entrada a la Exposición Feria del Libro.